

Reseña de López, Marta. 2022. “Nuestros humildes renglones”. *Cartas del exilio republicano español en Francia (1939-1940)*. Zaragoza (España): Institución Fernando el Católico.

Sara Gómez Seibane

Universidad de La Rioja

Este libro ofrece los documentos que componen la historia del exilio español en Francia contado por sus protagonistas. Es uno de los frutos del proyecto interdisciplinar de una lingüista, Marta López Izquierdo, especialista en sociolingüística, historia de la lengua y edición crítica y digital de textos, y una historiadora, Mercedes Yusta Rodrigo, experta en la resistencia anti-franquista y las organizaciones femeninas antifascistas, apoyadas por Alba Martínez Martínez, que investiga sobre las mujeres españolas refugiadas en Francia después de la Guerra Civil. Estas investigadoras aprovecharon su cercanía al archivo nacional francés para explorar y organizar las 9 cajas que contienen los Fondos de la CAEERF (*Comission d’Aide aux Enfants Espagnols Réfugiés en France*). Las cajas atesoraban 4000 cartas escritas por personas refugiadas españolas, entre 1939 y 1940, enviadas desde campos y centros de acogida y dirigidas a distintos organismos de ayuda, así como las cartas e informes escritos por la red de colaboradores para la asistencia en dichos centros. Toda la documentación que se generó en esta intervención humanitaria fue requisada por los alemanes al invadir Francia en 1940 y fue trasladada a Berlín. De allí, una vez que el Ejército Rojo entró en 1945, fue llevada a Moscú. Con el fin de la Unión Soviética, gran parte de estos fondos se restituyó a Francia entre 1994 y 2001, y una buena parte de ella, conocida como los “fondos de Moscú”, se abrió en 2002.

El libro está articulado en torno a un prefacio y tres capítulos, que son una introducción a la convulsa situación que se vivía en 1939 en una Europa donde crecía el antisemitismo, la xenofobia y el fascismo (pp. 18-52), el capítulo “Nuestros humildes renglones” (pp. 53-271), con la correspondencia de la población civil refugiada, y el capítulo de anexos (pp. 273-307), entre los que se incluye el mapa de los centros de internamiento mencionados en las cartas, la cronología de los hechos narrados, una reseña biográfica de las personalidades citadas en las cartas, un índice de antropónimos, otro de organizaciones, un tercero de topónimos y un cuarto índice de las ilustraciones aparecidas en el libro; los anexos se cierran con una breve selección bibliográfica.

A su llegada a Francia en 1939, las miles de personas que huían de España pudieron acogerse al derecho de asilo pero carecieron de un estatuto que las protegiera. Además, desde el giro al centro-derecha de 1938, el estado francés ordenó “controlar, vigilar y reprimir” a los extranjeros, a cuya imagen negativa contribuyó la prensa de derecha y extrema derecha. En estas circunstancias, la escritura se convirtió para las personas refugiadas en una herramienta para la supervivencia, como ya había sucedido en la I Guerra Mundial, y como ocurría con más intensidad en la Guerra Civil española (Adámez Castro 2014). Las cartas fueron, por una parte, el único modo de contacto con el mundo exterior a los campos de acogida; y, por otro lado, la base de un entramado asistencial que pretendía cubrir las necesidades básicas de comida, ropa, calzado, alojamiento y asistencia médica para mujeres, niños y enfermos inmigrantes. Como

dato ilustrativo de lo anterior, sepan que a la delegación de la Unión General de Trabajadores (UGT) en París llegaban hasta 200 cartas diarias, provenientes en su mayoría de los campos, en las que los remitentes solicitaban auxilio (Adámez Castro 2014: 506-507).

El recurso a la carta como tabla de salvación para las personas refugiadas solo fue posible gracias a la existencia de un sistema de correos, que garantizaba la salida y entrada de correspondencia en los campos, gracias al empeño de las personas internas en los campos, a la colaboración del gobierno francés y al apoyo de organismos de ayuda humanitaria (Adámez Castro 2014: 507), entre los que destacan las asociaciones asistenciales de financiación internacional como la citada CAEERF, que a su vez podía colaborar con otras asociaciones para la ayuda de la población civil desplazada. Afortunadamente, esta correspondencia nos permite conocer la historia del exilio de las personas anónimas de primera mano, es decir, por sus cartas de petición para conseguir la protección y el apoyo de las organizaciones de auxilio, como también propone Adámez Castro (2017) en su trabajo sobre las cartas de súplica del exilio español (1936-1945).

Esto precisamente es lo que ocupa el capítulo más extenso de este volumen, “Nuestros humildes renglones” (pp. 53-271), que combina las fuentes de carácter personal, esto es, las cartas de las personas exiliadas, con las fuentes oficiales, como los informes del personal de la CAEERF. No obstante, las autoras conceden preeminencia a las cartas personales, el 80% de las cuales está escrita por mujeres que en su mayoría no habían completado su alfabetización. Conviene recordar que, en la España de 1940, el 40% de las mujeres era totalmente analfabeta. Encontraremos, por tanto, cartas con puntuación asistemática, con una disposición desordenada del texto, o que imitan de forma imperfecta modelos escolares y burocráticos de solicitudes de petición. Pero también leeremos cartas con mayor grado de elaboración textual y formal. Todo este material se organiza en 9 secciones temáticas dentro de este gran capítulo, y dentro de cada una de ellas, se dispone cronológicamente. Los nombres propios con asterisco remiten a antropónimos, topónimos y organizaciones relacionadas en los anexos con el objetivo de facilitar la posible localización de personas desaparecidas.

La primera sección temática, “Llegada y acogida de los refugiados en Francia”, contiene tres informes enviados desde los campos que describen la situación de hacinamiento, la falta de condiciones materiales y sanitarias, las raciones insuficientes y de mala calidad, así como la falta de libertad de las personas refugiadas, a quienes se exigía ser reclamadas por familiares en el exterior para poder salir y, además, requería de una investigación por parte de las autoridades, lo que ralentizaba considerablemente los procesos. Le sigue “La vida de los refugiados en los campos y en los refugios”, donde las cartas (números 4-29) relatan las penalidades por las que pasaban las personas refugiadas: la guerra, la injusticia, la huida con niños y ancianos, las epidemias, las enfermedades y la muerte de seres queridos, así como el régimen carcelario de los campos. En “Mujeres solas, familias separadas”, las cartas (números 30-46) narran nuevas situaciones traumáticas por la separación de las familias: los hombres en edad de combatir o de trabajar en las Compañías de Trabajadores Extranjeros eran a menudo desplazados en función de las necesidades del estado francés. Sin embargo, el reagrupamiento de estas familias no se autorizaba después porque las autoridades locales francesas querían limitar la afluencia de personas refugiadas a sus regiones.

En la cuarta sección temática, “Niños perdidos y huérfanos. Colonias infantiles”, las notas, cartas e informes (números 47-62) dan cuenta de uno de los éxodos infantiles más importantes de la primera mitad del siglo XX: más de 30.000 niños salieron de España entre 1936 y 1939 (Sierra Blas 2011). Muchos llegaron a Francia solos, perdidos o huérfanos, y los más afortu-

nados fueron recogidos en colonias escolares. No obstante, a partir de la adolescencia debían volver a España o ponerse a trabajar como peones agrícolas o fabriles. En la siguiente sección, “Refugiados en un país en guerra”, las cartas (números 63-71) muestran cómo la entrada de Francia en guerra con Alemania en 1939 complicó más aún la situación de las personas refugiadas, porque los heridos en la guerra y los propios refugiados franceses también necesitaban alojamientos. La guerra se convirtió, por un lado, en pretexto para la expulsión o para el internamiento de las personas extranjeras. Pero, por otro lado, la guerra fue un estímulo para las mujeres refugiadas, que querían ayudar al estado francés en función de sus profesiones y oficios. Para ello, era necesario “Salir de los campos”, sección en la que las cartas (números 72-98) revelan esta obsesión de las personas refugiadas, lo que se lograba volviendo a España o consiguiendo un trabajo. Los hombres entre 18 y 55 años podían trabajar en las Compañías de Trabajadores Extranjeros con tareas manuales durísimas y mal pagadas bajo régimen militarizado. Las mujeres sin formación realizaban labores agrícolas apenas retribuidas. Para las clases privilegiadas, el pasaje a América fue una opción, aunque no fácil: además de la carestía de los pasajes, la documentación exigida era tanta que algunas familias no pudieron embarcar pese a tener los billetes.

Para la séptima sección, “Desplazamientos y retornos forzados”, contamos con informes y cartas (números 99-108) donde se constata el agravamiento de la situación para las personas refugiadas: en 1939 el estado francés clausuró los campos de acogida para destinar todo su esfuerzo económico a la guerra. En consecuencia, quienes no volvieron a España, se quedaron en Francia sin ayudas y, con la invasión alemana, muchas de estas personas fueron deportadas a los campos nazis. Pese a todo, en las cartas (números 109-121) hay espacio para la generosidad y la humanidad: en “Resistencia, compromisos, ideales”, advertimos las redes de solidaridad tejidas para mejorar la situación material y anímica de las personas exiliadas. Asimismo, en la última sección temática, “La acción de la CAEERF y otras redes de solidaridad”, gracias a los informes y cartas (números 122-142) queda constancia de la tarea y compromiso de las colaboradoras de la CAEERF con la causa de las personas refugiadas españolas. Destaca el rigor de los informes elaborados, la intervención en situaciones delicadas, como la labor de mediación con personal de interpretación que difundía bulos sobre las personas refugiadas (carta 127), o el grado de empatía que mostraban estas colaboradoras con las personas que vivían circunstancias tan difíciles como las relatadas (cartas 137 y 139).

Este libro es un relato en primera persona de la historia del exilio español en Francia. De primera mano, accedemos a la trascendencia de la expatriación de miles de personas, las dificultades a las que se enfrentaron las instituciones francesas para hacerle frente y la asistencia de la población local. Las autoras han realizado una magnífica labor de rastreo, selección, interpretación y organización de un material de importantes dimensiones. El resultado es un libro académico por su rigor, un libro divulgativo por su tratamiento y explicación de la realidad histórica y un libro conmovedor porque leemos las palabras de los protagonistas de una crisis migratoria. Un trabajo imprescindible.

Referencias bibliográficas

Adámez Castro, Guadalupe. 2017. *Gritos de papel: las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*. Granada: Comares.

- Adámez Castro, Guadalupe. 2014. Cartas entre alambradas: el correo en los campos de refugiados durante el primer exilio español (1939-1945). En A. Castillo Gómez & V. Sierra Blas, dirs. *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá, pp. 499-515.
- Sierra Blas, Verónica. 2011. “España que perdimos, no nos pierdas”. Una lectura entre líneas de la correspondencia privada de los niños de Rusia. En X. M. Núñez Seixas & D. L. González Lopo, coords. *Amarras de tinta: emigración transoceánica e escrita popular na Península Ibérica, séculos XIX-XX*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, pp. 216-245.